

I CONCURSO FOTOGRAFÍA Y PINTURA "PEDRO SIMÓN ABRIL 2021".

1. **Entidad convocante:** IES "Pedro Simón Abril" y Excmo. Ayuntamiento de Alcaraz.
2. **Entidad colaboradora:** Excmo. Diputación Provincial de Albacete.
3. **Categorías:** existirán dos categorías:
 - a. Pintura, dibujo o cualquier otra técnica artística que deberá tratar sobre algún acontecimiento histórico local, nacional o internacional.
 - b. Fotografía de patrimonio histórico-artístico de las localidades de procedencia del alumnado.
4. **Premios:** se hará entrega de un lote de material educativo para cada una de las categorías, valorados en 50€ cada uno de ellos.
5. **Jurado:** estará integrado por:

Presidente: El Director del IES, con voz pero sin voto.

Vocales:

 - un profesor del Departamento de Geografía e Historia y otro del Departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Dos miembros designados por el Excmo. Ayuntamiento de Alcaraz.

Secretario: uno de los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
6. **Bases:**
 - a. Cada participante podrá presentar un solo trabajo, de tema libre, que deberá ajustarse al siguiente formato:
 - Representación de algún acontecimiento histórico. Podrá utilizarse cualquier técnica (pintura, dibujo, viñeta), y en una dimensión equivalente a A4.
 - Fotografía de cualquier elemento del patrimonio histórico-artístico, en tamaño de A4.
 - b. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos o concederlos ex aequo, en cuyo caso podría dividir equitativamente entre los dos trabajos galardonados el importe de los premios.
 - c. Los trabajos se entregarán siguiendo el siguiente procedimiento:
 - a. En un sobre cerrado, de tamaño A-4 en el que se alojará la obra. En la parte exterior de este sobre el participante hará constar el pseudónimo con el que decida concurrir al concurso.
 - b. En el interior se depositará otro sobre, cerrado, en cuyo interior se incluyan los datos personales del autor o autora: nombre y apellidos,



DIPUTACION DE ALBACETE

domicilio, teléfono, curso en el que está matriculado, en su caso, así como fotocopia del DNI.

- c. El lugar de presentación de los trabajos será la Secretaría del IES o la Oficina de Registro del Ayuntamiento de Alcaraz.

- d. La fecha límite para la entrega de los trabajos será el día 26 de marzo de 2021.
- e. El fallo se hará público en la segunda quincena del mes de mayo y el premio se entregará en un acto organizado de forma conjunta entre el Instituto y el Ayuntamiento de Alcaraz.
- f. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Instituto y se expondrán de forma permanente en sus instalaciones. Los restantes se devolverán a sus autores.
- g. El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases.

Alcaraz 9 de febrero de 2021.